
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Facultad de Ciencias</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>PLAN GENERAL DE AUDITORÍA</b>	
<b>Código: FOR029GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 19-02-2018</b>	<b>Página 1 de 3</b>	

<b>Vigencia :2020</b>	
<b>Fecha de elaboración:</b>	Febrero 17 de 2021
<b>Objetivo:</b>	Evaluar 11 procesos del Sistema de Gestión de Calidad, bajo los parámetros de la norma ISO 9001:2015, con el propósito de identificar las fortalezas, oportunidades y establecer las recomendaciones necesarias para la mejora de los procesos de la Universidad.
<b>Alcance:</b>	<p>Aplica a los procesos establecidos en el programa de auditorías internas de la Universidad, cubriendo a los procesos Estratégicos, misionales, apoyo misional, apoyo administrativo y los procesos de Control y evaluación; evaluando lo comprendido de la vigencia 2020 y lo corrido del 2021.</p> <p>En total, se abodarán once (11) procesos de los cuales seis (6) se contarán con auditoría integrada y por tanto se incluyen en el programa de auditoría de Control Interno<sup>1</sup></p>
<b>Criterio:</b>	Se aplicará los numerales de la norma NTC-ISO 9001:2015, que le correspondan a cada proceso. (Ver cuadro observaciones). Políticas de operación y objetivo del proceso auditado
<b>Recursos:</b>	<p>Audidores formados en la ISO 9001:2015.</p> <p>Tiempo estimado de acuerdo al procedimiento PRO005GDC Auditorías Internas.</p> <p>Documentación del proceso en el Manual de Procesos y procedimientos (MPP).</p> <p>Informes de auditorías internas de cada proceso</p> <p>Recursos tecnológicos.</p>
<b>Documentos de referencia:</b>	<p>Norma Técnica de Calidad – NTC ISO 9001:2015</p> <p>Manual de procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Integral</p> <p>Normatividad interna y externa que se refiere en el Normograma que le aplica al proceso</p>
<b>Justificación del programa:</b>	<p>Los procesos seleccionados para la presente auditoría, se encuentran bajo las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Procesos que no tuvieron auditoría interna e integral en la vigencia anterior, con el fin de cubrir el total de procesos auditados del Sistema de Gestión.</li> <li>-Procesos con mayor número de no conformidades y acciones de mejora como resultado de los informes de auditorías internas.</li> <li>-Procesos con gran transversalidad en el Sistema de Gestión Integral</li> </ul>
<b>Fecha de ejecución auditoría:</b>	Mayo – Agosto del 2021

<b>Agenda de Auditoría</b>					
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Proceso por auditar</b>	<b>Equipo de Auditores</b>	<b>Auditado (Nombre, Cargo, Lugar)</b>	<b>Observaciones</b>
Mayo - Julio	8:00-5:00 m	G. Información Bibliográfica	Sandra Dolly (R) Belma Calderón	Alejandro Toro Peña Subdirector	


<sup>1</sup> Los procesos por auditoría integral son: G. financiera, G. gobierno universitario, G. admisiones y registro, G. contractual, G. servicios, Investigación, Seguridad y salud en el trabajo; estos se encuentran en el programa de auditoría de control interno.

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Facultad de Auditoría</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>PLAN GENERAL DE AUDITORÍA</b>	
<b>Código: FOR029GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 19-02-2018</b>	<b>Página 2 de 3</b>	

<b>Agenda de Auditoría</b>					
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Proceso por auditar</b>	<b>Equipo de Auditores</b>	<b>Auditado (Nombre, Cargo, Lugar)</b>	<b>Observaciones</b>
Julio-Agosto	8:00-5:00 m	Planeación Estratégica	Andruw Giuseppe Sánchez Jenny Vélez	Yaneth Romero Coca Jefe Ofc. Desarrollo y Planeación	
Junio - Julio	8:00-5:00 m	Planeación Financiera	Andruw Giuseppe Sánchez ® Jenny Vélez	Yaneth Romero Coca Jefe Ofc. Desarrollo y Planeación	
Mayo - Julio	8:00-5:00 m	Aseguramiento de la Calidad	Diana Cortes ® Alba Maritza González	Paola Cristina Rodas – Coordinadora Aseguramiento de la Calidad	
Mayo - Julio	8:00-5:00 m	Gestión de Control y evaluación	Edwin Pedroza ®	Arelys Valencia Valencia Jefe Ofc. Control Interno	

<b>Riesgos de la Auditoría</b>			
<b>Evento</b>	<b>Tratamiento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
1. La no disponibilidad de tiempo, para atender la auditoria en sitio o con apoyo de TIC, según la situación sanitaria	El líder del proceso concertará, con mínimo dos días de anticipación, con los responsables de la auditoria, de lo cual se informará por correo electrónico o comunicación escrita al auditor líder; contemplando máximo cinco (5) días después de la fecha inicial o pactada. Este hecho no implica la generación de una nueva versión del plan general de auditoria.	Inmediato	Auditor Responsable y gestor del programa de auditoria
2. Se presenta ausencia justificada de algún miembro del equipo auditor	Las personas responsables de las auditorias revisaran si hay auditor disponible o se puede realizar con el resto del equipo auditor. En caso de no poderse llevar a cabo la auditoria por ausencia de algún miembro del equipo auditor, se acordará una nueva fecha y se informará al gestor del programa de auditoría, para que sea asignado un auditor.	Inmediato.	Auditor Responsable y gestor del programa de auditoria
3. Se presenta tiempo insuficiente en el desarrollo de la auditoria y/o programas de auditoria	El auditor responsable evaluará el tiempo requerido para terminar la auditoria en sitio, indicando el número de horas, y quienes son las personas auditadas para ese tiempo estimado. Concertar tiempo con el líder del proceso.	Inmediato	Auditor Responsable, Líder de proceso y gestor del programa de auditoria

<b>Observaciones</b>
----------------------

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Excelencia en la Educación</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>PLAN GENERAL DE AUDITORÍA</b>	
<b>Código: FOR029GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 19-02-2018</b>	<b>Página 3 de 3</b>	


**Observaciones**

Las auditorías internas de calidad se realizan con auditores formados en las normas actuales y/o lineamientos establecidos por entes certificadores para la transición y actualización de las mismas.

En caso de presentarse desacuerdos en relación con las No conformidades entre el equipo auditor y el auditado, se contará con la intervención de la Oficina de Desarrollo y Planeación y/o la Oficina de Control Interno, según sea el caso.

Las No conformidades generadas en la auditoria, se constituye como elemento de entrada al procedimiento PRO03GDC Acciones de mejoramiento.

El auditado deberá presentar en los siguientes diez (10) días de recibir el informe final, las acciones de mejoramiento propuestas y una vez aprobadas, incluirlas en el plan de acción y mejoramiento correspondiente. El auditor responsable validará las acciones propuestas para ser remitidas a la Oficina de Desarrollo y Planeación.

<b>Nombre completo</b>		<b>Firma</b>
<b>Elaborado</b>		
Gestor del Programa de Auditorias	Carolina Avila A	Carolina Avila
<b>Aprobado</b>		
Jefe Oficina de Desarrollo y Planeacion	Yaneth Romero Coca	
Fecha de aprobación:		04 de marzo de 2021 <small>Versión 01</small>